

		Puesto:	Política de Calidad
		Tipo de Documento:	Documento General
		Título de Documento:	Política de Calidad
		Código:	DO01(MC-ANA-DGA-001)
Fecha de Emisión: 19 de mayo de 2014	Número de Revisión: 01	Fecha de Última Actualización: 10 de septiembre de 2014	No. de Páginas 1 de 1

## Política de Calidad del Sistema de Gestión de Calidad Institucional de la Autoridad Nacional de Aduanas

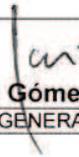
La Autoridad Nacional de Aduanas asume el compromiso de:

Facilitar el comercio mundial a los operadores del mercado global, asegurando la cadena logística, con la innovación de modernas técnicas operativas e instrumentos tecnológicos, que permitan un flujo eficaz de los servicios brindados, posicionando la Autoridad Nacional de Aduanas a la vanguardia del comercio mundial, aportando al logro de los objetivos globales del Gobierno de la República de Panamá, a la normativa legal vigente en materia aduanera, a la recaudación y el fortalecimiento de la administración tributaria nacional.

Planificar, organizar, dirigir, controlar y fiscalizar los procesos aduaneros, mediante herramientas a la vanguardia, personal idóneo y bajo la gestión estratégica comprometida en prevenir e investigar las infracciones aduaneras en el marco de la transparencia, honestidad y responsabilidad.

Aumentar la confianza y satisfacción de los usuarios del comercio mundial, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad Institucional y los procesos aduaneros, cumpliendo con las leyes nacionales y acuerdos internacionales según requerimientos de la Institución.

Impulsar el desarrollo de Operadores Económicos Autorizados confiables, por medio de la planificación estratégica, la divulgación y el seguimiento de procesos que mejoran continuamente su eficiencia, aseguran la cadena logística internacional y fortalecen la administración tributaria y seguridad pública nacional.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
 <b>Edgardo Vargas</b> COORDINADOR DE SGC	 <b>Vidal Del Mar</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	 <b>José Gómez Núñez</b> DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS



		Puesto:	Política de Calidad
		Tipo de Documento:	Documento General
		Título de Documento:	Política de Calidad
		Código:	DO01(MC-ANA-DGA-001)
Fecha de Emisión:	Número de Revisión:	Fecha de Última Actualización:	No. de Páginas
19 de mayo de 2014	01	10 de septiembre de 2014	1 de 1

## Política de Calidad del Sistema de Gestión de Calidad Institucional de la Autoridad Nacional de Aduanas

La Autoridad Nacional de Aduanas asume el compromiso de:

Facilitar el comercio mundial a los operadores del mercado global, asegurando la cadena logística, con la innovación de modernas técnicas operativas e instrumentos tecnológicos, que permitan un flujo eficaz de los servicios brindados, posicionando la Autoridad Nacional de Aduanas a la vanguardia del comercio mundial, aportando al logro de los objetivos globales del Gobierno de la República de Panamá, a la normativa legal vigente en materia aduanera, a la recaudación y el fortalecimiento de la administración tributaria nacional.

Planificar, organizar, dirigir, controlar y fiscalizar los procesos aduaneros, mediante herramientas a la vanguardia, personal idóneo y bajo la gestión estratégica comprometida en prevenir e investigar las infracciones aduaneras en el marco de la transparencia, honestidad y responsabilidad.

Aumentar la confianza y satisfacción de los usuarios del comercio mundial, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad Institucional y los procesos aduaneros, cumpliendo con las leyes nacionales y acuerdos internacionales según requerimientos de la Institución.

Impulsar el desarrollo de Operadores Económicos Autorizados confiables, por medio de la planificación estratégica, la divulgación y el seguimiento de procesos que mejoran continuamente su eficiencia, aseguran la cadena logística internacional y fortalecen la administración tributaria y seguridad pública nacional.

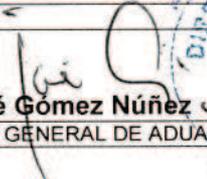
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
 <b>Edgardo Vargas</b> COORDINADOR DE SGC	 <b>Vidal Del Mar</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	 <b>José Gómez Núñez</b> DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS



		Puesto:	Objetivos de Calidad
		Tipo de Documento:	Documento General
		Título de Documento:	Objetivos de Calidad
		Código:	DO02(MC-ANA-DGA-001)
Fecha de Emisión: 19 de mayo de 2014	Número de Revisión: 01	Fecha de Última Actualización: 10 de septiembre de 2014	No. de Páginas 1 de 2

## Objetivos de Calidad del Sistema de Gestión de Calidad Institucional de la Autoridad Nacional de Aduanas

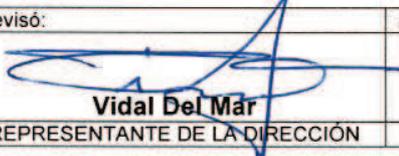
- ✓ Contribuir eficientemente con la seguridad pública, el desarrollo de la economía del país y los objetivos globales del Gobierno de la República de Panamá.
- ✓ Satisfacer las necesidades de los usuarios del comercio internacional, desarrollando, consolidando y mejorando un Sistema de Gestión de Calidad, basado en procesos estandarizados, transparentes y orientados a resultados medibles y controlados efectivamente.
- ✓ Brindar un servicio de excelente calidad, normalizado y justo a tiempo, que motive el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales aduaneras y promueva las prácticas éticas en la Aduanas.
- ✓ Empoderar al personal de técnicas profesionales que mejoren su desempeño y formen talentos comprometidos en brindar un servicio de excelente calidad.
- ✓ Modernizar y fortalecer el sistema nacional de gestión aduanera con herramientas tecnológicas a la vanguardia para facilitar el comercio mundial y el trabajo interinstitucional.
- ✓ Prevenir, investigar y sancionar eficazmente las infracciones aduaneras, fomentando la seguridad nacional y el desarrollo sostenible del país cumpliendo con la normativa legal vigente en materia de Aduanas, para asegurar la recaudación eficientemente de los tributos y fortalecer la administración tributaria nacional.
- ✓ Controlar, vigilar, fiscalizar e intervenir, en forma responsable y transparente, el tráfico internacional de mercancías, personas y medios de transporte dentro del territorio nacional en cooperación con los Organismos reguladores del comercio mundial.
- ✓ Facilitar el comercio mundial a los operadores del mercado global, asegurando toda la cadena logística y supervisando el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Elaboró:  Edgardo Vargas COORDINADOR DE SGC	Revisó:  Vidal Del Mar REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	Autorizó:  José Gómez Núñez DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS
---	---	---



	Puesto:	<i>Objetivos de Calidad</i>	
	Tipo de Documento:	<i>Documento General</i>	
	Título de Documento:	<i>Objetivos de Calidad</i>	
	Código:	D002(MC-ANA-DGA-001)	
Fecha de Emisión: 19 de mayo de 2014	Número de Revisión: 01	Fecha de Última Actualización: 10 de septiembre de 2014	No. de Páginas 2 de 2

- ✓ Promover la ética aduanera impulsada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y combatir la corrupción.
- ✓ Modernizar el sistema de aduana con un solo sistema de información unificada y transparente que conecte a todos los entes gubernamentales con los usuarios y agentes de aduana.
- ✓ Facilitar el intercambio de mercancías aplicando modernos conceptos de destinaciones aduaneras utilizados en el Comercio Internacional.
- ✓ Constituirse en instrumento de fomento para las exportaciones e importaciones, de manera flexible y sin trabas burocráticas.
- ✓ Permitir la libre competencia como mecanismo de impulso a la modernización y eficiencia de la economía nacional.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
 <b>Edgardo Vargas</b> COORDINADOR DE SGC	 <b>Vidal Del Mar</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	<b>José Gómez Núñez</b> DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS